

181

q. se alega en ella, da el medio para que
sin se que se forme una Junta p. la Direc-
cion, y proteccion de Sta. Casa de misericor-
dia, acompañando una Memoria, el Rey sabe
lo que deve comprometer Sta. Junta: Ven-
tendido por una Ciudad, o Ciudad de Represen-
tacion al Real, y Supremo Consejo de Castilla
solicitando la decida a proveyer, es la fun-
cion de Sta. Casa de Misericordia ha estado
se prefiere en el referido Real Decreto la primera
Institucion, y Establecimiento de Utilidades, y Ve-
nerosos que se siguen a este Rey sobre que se
vegan en Sta. Casa como a un secundario por
las otras fabricas q. en la misma se han puesto
y demas cosas que tenga p. Conducen el S.
D. Justo, Aguilera, y Salaspanca en Capitulo a q.
nombrada, y Comisionada una Ciudad en el parter-
lar, y firmados a el referido Decreto

Carta del Rey en este Ayuntamiento una Carta del Rey
de una Ciudad, en la Corte con fecha de diez del
Corriente en que dice que el referido, como sobre
dicho ha pasado a Informe de los señores fiscales
de Hacienda: que el Excmo. señor Delgado le
a notado una novedad la Comision para la May.
en el expediente de la misma, y luego q. con-

